Asunción, 16 de Mayo de 2019.

Nota DC Nº 099/2019

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de acusar recibo de vuestra Nota DNCP/DNC Nº 7234/2019, en la cual cumplimos en manifestar que hemos remitido el contrato suscripto con la firma: **TUCO & TICO S.A., (RUC Nº 80070366-9),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a Licitación por **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DEL IPTA" - LC Nº 01/2019, ID Nº 364.096,** bajo la modalidad de Contrato Plurianual, adjudicación por el total.

Cabe destacar que el presente procedimiento ha sido bajo la modalidad de Locación de Inmueble Determinado, y ante la necesidad de dar prosecución al servicio de locación de la Sede de la Oficina Central de Gestión del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), se procedió a la suscripción del contrato correspondiente ante la premura del vencimiento del contrato anterior objeto de la naturaleza invocada en el presente llamado, y otorgar así la continuidad del derecho de poder alquilar el *inmueble determinado* para la oficina de la Sede de Gestión Central del IPTA. Por todo lo expuesto solicitamos gentilmente la publicación de la siguiente etapa de adjudicación en el portal SICP de la DNCP.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Lic. HUGO F. CANTERO L., ***Director***
Dirección de Contrataciones - IPTA